

59.007/05. **Resolución de 14 de noviembre de 2005 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de material genético de infusión, previa determinación de tipo. Expediente. CCA. ++QDSVA(2005/017462).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria. (Málaga).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: CCA. ++QDSVA(2005/017462).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de material genético de infusión, previa determinación de tipo.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 469.646,75 euros.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 10 de mayo de 2005.
 - b) Contratista:
 1. «Becton Dickinson, Sociedad Anónima».
 2. «Izasa, Sociedad Anónima».
 3. «IHT Medical, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 1. 162.504,84 euros.
 2. 148.572 euros.
 3. 120.855,80 euros.

Empresas cuya adjudicación es menor a 60.101,21 euros: Importe total: 37.259,94 euros.

Sevilla, 14 de noviembre de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

59.008/05. **Resolución de 14 de noviembre de 2005 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de Gasóleo C. Expediente. CCA. +61C7HS (2004/451324).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Elena. (Huelva).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros.
 - c) Número de expediente: CCA. +61C7HS (2004/451324).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Gasóleo C.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 33, de 08/02/2005 y DOCE n.º S-26, de 05/02/2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros), 360.000 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 24 de mayo de 2005.
 - b) Contratista: «Repsol, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 355.644 euros.

Sevilla, 14 de noviembre de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

59.199/05. **Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, de fecha 8 de noviembre de 2005, por el que se adjudica la contratación de suministro de mesas quirúrgicas con destino al Hospital General Universitario «Reina Sofía» de Murcia.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Murciano de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Obras y Contratación.
 - c) Número de expediente: 96/05.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de mesas quirúrgicas con destino al Hospital General Universitario «Reina Sofía» de Murcia.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 164, de 11 de julio de 2005. DOUE n.º 2005/S 124-122566, de 30 de junio de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 575.00,00.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 8 de noviembre de 2005.
 - b) Contratista: Fermon Indis, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 560.400,00 euros.

Murcia, 16 de noviembre de 2005.—Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, Francisco Agulló Roca.

59.200/05. **Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, de fecha 9 de noviembre de 2005, por la que se adjudica la contratación de suministro e instalación de un equipo de tomografía axial computerizada helicoidal y un equipo de rayos X y sistema de imagen digital con destino al hospital «Los Arcos».**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Murciano de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Obras y Contratación.
 - c) Número de expediente: 75/05.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un equipo de tomografía axial computerizada helicoidal y un equipo de rayos X y sistema de imagen digital con destino al hospital «Los Arcos».
 - c) Lote: Sí.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 107, de 5 de mayo de 2005. DOUE n.º 2005/S 84-081437, de 29 de abril de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 465.000,00 (Lote 1: 240.000,00 euros y Lote 2: 225.000,00 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 9 de noviembre de 2005.
 - b) Contratista: GE Medical Systems España, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 449.000,00 euros, oferta conjunta.

Murcia, 16 de noviembre de 2005.—Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, Francisco Agulló Roca.

59.553/05. **Resolución de Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca», por la que se anuncia la adjudicación del concurso abierto número de expediente 15/05 para la contratación del suministro de principio activo «Filgastrim».**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Murciano de la Salud. Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca».
 - c) Número de expediente: Concurso Abierto 15/05.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: suministro.
 - b) Descripción del objeto: «Suministro del principio activo «Filgastrim».
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Estado número 153 de 28 de junio de 2005. Diario Oficial de las Comunidades Europeas número S120 de 24 de junio de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 386.836,50 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17 de octubre 2005.
 - b) Contratista: «Amgen, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 386.836,50 euros.

El Palmar (Murcia), 24 de octubre de 2005.—El Director Gerente, Manuel Alcaraz Quiñero.